salvum fac regem. Al comunicar el legado apostólico estas resoluciones al conde de Molé, díjole que el Papa «suplicaba al rey y á la reina que otorgaran su entera protección, se gún lo habían hecho los reyes cristianísimos, á los cardenales y obispos, á quienes el es píritu filosófico perseguía con odio implacable, asegurándoles cargos dignos en las dió cesis». El rey, y muy especialmente la reina, que extremó su amor á la iglesia, vinieron en ello; los obispos que habían abandonado á Francia fueron llamados á sus puestos, y el clero entró poco á poco en la legalidad.

Esto no obstante, la frecuencia con que desconocía el derecho á un enterramiento eclesiástico; las repetidas censuras de escritos y actos indiferentes ó leves, y la mala gana con que tomaba parte en las ceremonias que interesaban á las autoridades y á los hombres de la Revolución, mantuvieron vivo el espíritu de protesta, que se expresó en resoluciones de los alcaldes, enderezadas á prohibir manifestaciones públicas de carácter religioso, y aun en alborotos locales. Esta tirantez de relaciones y la constante tendencia del elero, mayormente del alto, á la reacción, separaron de la Iglesia buen número de liberales, no por sentimiento antirreligioso, sino en odio á los eclesiásticos absolutistas. El despego á las prácticas religiosas fué la característica de la monarquía de Julio: en la coronación de Luis Felipe no intervino la Iglesia, y de él se cuenta que oía misa en sus habitaciones particulares, seguro de que habría perdido la popularidad oyéndola en público.

Este vacío de creencias religiosas explica la facilidad en los espíritus á comulgar en las doctrinas socialistas, años antes predicadas por su apóstol el conde de Saint-Simón. Aparte la relación que las ideas de aquel eximio utopista tenían con el Estado y con la familia, su famoso sistema entrañaba una especie de religión, que confundía las almas en el amor á un Sér Supremo. En la sala Taitbou, en el distrito más elegante y céntrico de París, se abrió el primer templo sansimoniano, donde se cantaban himnos en honor al supremo padre, y se predicaba la buena nueva, que sustituía á la esperanza en el cielo el trabajo sin molestia, distribuído según la capacidad de cada cual. La extensión y el em puje que esta doctrina logró durante los últimos meses del año mil ochocientos treinta, no permitía ni siquiera sospechar cuán fugaz había de ser su duración. A ello contribuyó eficazmente la Cámara popular, la misma que proclamara á Luis Felipe, modificada luego con las ciento trece reelecciones por las vacantes que dejaran los diputados amigos de Polignac, y que, arrostrando la acusación que le formulaban las radicales de carecer de poderes suficientes para representar al pueblo, por haber terminado su misión con la reforma de la Carta y la proclamación del nuevo monarca, continuó su camino, procurando satisfacer cuantas necesidades se sentían. La más urgente era el hambre, que remedió votando cinco millones de francos, para emprender inmediatamente obras públicas. «Al deponer las armas, decía Guizot, el pueblo de París volvió á su trabajo,

pero no todos lo encontraron; y una interrupción de trabajo durante quince días deja tras sí muchas necesidades. La obligación de dirigir hacia empleos útiles una actividad que podría comprometer grandes intereses es de toda Francia, pero más estrecha de París, donde la conmoción ha sido tan fuerte, la lucha tan terrible y tan gloriosa..... El buen sentido del pueblo pide en el trabajo un refugio contra nuevas agitaciones. Testigos todos de lo que ha podido hacer el valor de este pueblo, no dudaréis de su sensatez y le abriréis los talleres que reclama». El ministro conservador indicó á seguida la serie de trabajos públicos en que el pueblo podría ganarse el sustento, y entre los cuales se hallaban la terminación del arco de triunfo de la Estrella, la de algunas iglesias y la construcción de varios edificios destinados á instrucción pública. Este fué un golpe mortal para el sansimonismo.

En sus primeras sesiones, la Cámara de representantes votó también una amnistía general, extensiva á los convencionales que votaran la muerte de Luis XVI; la abolición de la festividad con que se conmemoraba el veintiuno de Enero, en que fué guillotinado aquel infeliz monarca; el jurado; el aumento á casi el doble del contingente militar; la libertad de imprenta, por cierto muy restringida; la concesión á los heridos y familias de los muertos de Julio del derecho á percibir una pensión ú ocupar un puesto en los inválidos, y la abolición de la pena de muerte, pedida por Víctor de Tracy, apoyada por Keratry y Lafayette y celebrada por Luis Felipe, «por estar aquel voto en su corazón hacía mucho tiempo».

Ayudó á la Cámara popular en estas tareas la de los Pares, salvada del naufragio de Julio más por su habilidad en no oponerse á nada de cuanto, dada su significación, no debía votar, que por el empeño de los liberales, convencidos de la necesidad de dos Cámaras. Hubieran los Pares en los primeros días siguientes á la revolución mostrádose reaccionarios, y la opinión habría recordado el juicio que le merecían aquellos magnates, dueños de enormes fortunas y que, por ejercer un cargo anejo á su nobleza, percibían pensiones de diez mil á veinticuatro mil francos, sin que su ejercicio les obligara ni aun á asistir puntualmente á las sesiones. Considerándola necesaria dentro del régimen constitucional, el gobierno la rodeó poco á poco de todos los prestigios. Repuso en el cargo de Par al mariscal Soult, una de las más puras glorias militares, y al almirante Duperre, conquistador de Argel, ambos separados de la Cámara por virtud del acuerdo anulando los nombramientos de Pares hechos por Carlos X, y otorgó la misma distinción al duque de Orleans, primogénito del monarca, que, apenas nombrado, tomó asiento en la Cámara con gran satisfacción de sus compañeros de pairia, que estimaban su asiduidad como distinción cariñosísima.

Después de aceptada la reforma de la Carta y el nombramiento del Rey, los Pares tardaron algunos días en regularizar las tareas, interrumpidas por los escrúpulos de al-

gunos de sus individuos á jurar el reconocimiento del nuevo orden de cosas, formalidad que se les exigiera para seguir desempeñando sus cargos. Los que se negaron á prestarlo tueron pocos; mas como todos ellos extremaron su actitud, exponiéndola, como el vizconde de Chateaubriand, en discursos efectistas ó en manifiestos publicados por la prensa, hicieron algún daño al gobierno; pues siempre la consecuencia y la entereza son bien vistas aun de los mismos á quienes perjudican. De los que juraron, unos explicaron su resolución, bien aduciendo consideraciones generales de bien público, bien manifestando que acataban un hecho que ponía fin á las luchas politicas comenzadas en mil setecientos ochenta y nueve, siendo muy pocos los que lo prestaron por entusiasmo á la bandera tricolor. Agradó mucho á los Pares que la reforma de la Carta estableciera la publicidad de sus deliberaciones, y á este efecto, el anciano y simpático marqués de Semonville, de orden del presidente Pasquier, construyó amplias tribunas para el público y cómodas salas para los periodistas; é igualmente les complació que se les reconociera el derecho á ejercer la iniciativa parlamentaria. Poseídos de estos sentimientos, y convencidos de que su porvenir estaba en ayudar á la revolución, propusieron la abolición de la llamada ley del sacrilegio, ley de excepción, dictada para proteger la inviolabilidad de las iglesias; votaron, también por propia iniciativa, la extensión del jurado á todos los delitos políticos, y no se opusieron á que se procesara á uno de los suyos, el conde de Kergarlay, autor de una carta insultante á los poderes constituídos. Mas ni por un instante perdió la Cámara de los Pares su significación conservadora, frente á la de los representantes, cuya mayoría creía deber suyo no simplemente afirmar la revolución, sino sacar de ella sus lógicas y necesarias consecuencias, traduciendo en leyes cuanto fuera indispensable para fundar una monarquía rodeada de instituciones republicanas.

Los éxitos del primer ministerio de Luis Felipe, aun cuando indudables, no contribuyeron á fortalecerlo. Gabinete de coalición, sólo podía marchar cediendo hoy la derecha,
sometiéndose mañana la izquierda, ó imponiéndose al otro día el centro; de donde, si el
bien se lograba, era á costa del descontento de la mayoría. Por sus condiciones personales, el duque de Broglie y Guizot, los más conservadores y gubernamentales, á cuyo lado,
aun cuando sin representar el mismo matiz, se hallaban casi siempre el conde de Molé y
Casimiro Perier, pesaban mucho, y más aún por las simpatías que les profesaban Dupin,
Bignon y el mariscal Gerard, más avanzados, pero muy convencidos de que, antes y
sobre todo, estaba la necesidad del orden público y la de rodear de grandes prestigios al
gobierno. Sin embargo, aun estando solo, Dupont de l'Eure, representante de la extrema
izquierda, significaba y podía más que todos sus compañeros, primero, por su acometividad personal, por su energía y hasta por sus maneras, no siempre tan respetuosas y
consideradas cual convenía á su posición, y después, por representar la idea revolucionaria, á cuya condición debía el contar, como contaba, con la adhesión casi incondi-

cional de Lafayette y Odilon Barrot, jefes indiscutibles de la Municipalidad, fuerte por su número, omnipotente por estar siempre en la brecha, llena de razón por haber sido el héroe de las barricadas, pero, desdichadamente para ella, indisciplinada, desunida y no bastante segura de lo que quería.

Adorado Lafayette por el Hotel de Ville y por la Guardia nacional, vino á ser el protector del Rey y de sus ministros, á quienes lealmente ayudaba en todas las grandes crisis; era así «áncora de salvación y norte del mando», pero molestísimo para el gobierno. por ser quien constantemente decidía, sin las responsabilidades del mando; sus recomendaciones, reducidas por regla general á particulares de poco momento, se atendían siempre; sus consejos se estimaban órdenes, y aun la familiaridad con que hablaba al Rev considerábase honra para la monarquía. Dadas la cortesía, caballerosidad, rectitud y desinterés de este patriarca de las libertades americanas y francesas, su constante intrusión en las tareas ministeriales no ofendía, hasta resultaba merecedora de agradecimiento; mas nunca era honrosa para el gobierno, que aparecía en muchas ocasiones como dele gado suyo. Para los ministros de la derecha, aquella intervención era aún más intolerable. por el empeño constante en Lafayette de caer siempre del lado de lo más radical, en cuya tendencia se apoyaba el presidente de la Cámara de diputados, Laffitte, que, á diferencia de Guizot y de Broglie, para quienes la revolución estaba hecha, creía que las barricadas habían sido sólo el punto de partida. Contóse por entonces que, hablando Luis Felipe con uno de sus íntimos sobre su situación, exclamó: «El rey debe ser rey; mas para serlo, yo necesito aplicar dos medicinas». Estas eran, así se aseguró, las necesarias para libertarse ds Lafayette y de Laffitte. Ciertas ó no estas palabras, Luis Felipe y sus ministros de la derecha entendieron que era indispensable entregarse por completo á la izquierda, por imponerlo la necesidad de que hubiera un gobierno con unidad de plan, y también para que la izquierda se desacreditase en la piedra de toque del mando. «Ministerio de coalición, dijo Guizot en la sesión del nueve de Noviembre, comprendimos que sólo podíamos ser transitorios; hemos reducido las opiniones divergentes, fundido los diversos matices y convencido á todos de que debían aceptar nuestra revolución; pero cuando ha sido necesario obrar, ponerse en movimiento, hemos sentido nuestra impotencia, por falta de homogeneidad en el poder. Se eligió para motivo de la crisis un suceso de poca importancia. no más grave que varios otros que habían pasado sin promover disgustos en el seno del gabinete, bien que á más de un ministro no le agradaran: fué una manifestación por las calles, para instalar en el Panteón los bustos de Manuel y del general Foy, autorizada por el prefecto del Sena, Odilon Barrot, sin conocimiento de su jefe el ministro del Interior, Guizot. Este asió la ocasión por los cabellos, y no pudiendo destituir al prefecto, por apovarle el Hotel de Ville, presentó la dimisión con carácter de irrevocable.

Convenido ya con Luis Felipe que la crisis se resolvería en sentido radical, procedía

llamar al gobierno á Laffitte, quien, bien avenido en su cargo de presidente de la Cámara popular y necesitado de atender á los negocios de su poderosa casa de comerciorehusó al principio el honor; pero á la postre aceptó, cediendo á los ruegos y llamamientos al patriotismo que se le dirigieron. A demás de la presidencia, Laffitte se encargó de Hacienda; Dupón de l'Eure, de Justicia; el mariscal Gerard, de Guerra; Sebastiani, de Marina; mariscal Mairón, de Negocios Extranjeros; conde de Montalivet, del Interior, y Merilhon, de Instrucción pública y Cultos. El dos de Noviembre juró el segundo ministerio de Luis Felipe, y siete días después se modificó, saliendo Mairón y Gerard, pasando Sebastiani á Negocios Extranjeros, entrando en Marina el conde Argout y en Guerra el mariscal Soult. No valían los nuevos ministros menos que los salientes, mas su significión, por no ajustarse al sentido medio y dominante en ambas Cámaras, había de hacer difícil su vida parlamentaria. Vióse esto claramente al ser elevado, por gran mayoría de votos, á la presidencia de la Cámara popular, que Laffitte dejara vacante, á Casimiro Perier, representante conspicuo de la derecha. Este ponía al ministerio Laffitte en el trance de gobernar merced á los deseos del Hotel-de-Ville, muy del agrado de su presidente, por más que no dejaran de asustarle algunas de las consecuencias que de la revolución pretendían sacar los más arrebatados, entonces, como siempre, los predilectos de las masas.

Por un impulso natural, constante en casos parecidos, los defensores de la barricadas de Julio no se consideraban satisfechos de su triunfo, mientras los ministros que excitaron su cólera viviesen en libertad. Así, antes de abandonar Carlos X el territorio de Francia, comenzó ya la terrible odisea de aquellos gobernantes. Pregonados en todas partes y objeto de un ¡muera! universal, cada uno procuró ponerse en salvo. Mucho espacio exigiría la narración de las varias peripecias, algunas muy dramáticas, porque pasaron huyendo de la persecución del pueblo, constituído voluntariamente en policía judicial, según en casos tales sucede. Unos, como Polignac, Peyronet, Guernon Ranville y Chantelauce, fueron detenidos; Hausie, Capelle y Montbel, más afortunados, lograron ponerse fuera del alcance de sus perseguidores. Los tales ministros eran, á no dudar, más culpables para los borbónicos que para los revolucionarios: éstos les debían su triunfo; aquellos, la pérdida de una monarquía y la definitiva caída de una dinastía, con la agravante de que no tendrá jamás explicación la torpeza de Polignac, que, incurriendo en uno de los atrevimientos mayores de que guarda memoria la historia, esperó los sucesos con absoluta indiferencia, y sin tomar precaución alguna. Mas había corrido la sangre en abundancia: eran muchos los muertos y heridos; graves los daños causados en las propiedades, y los vencedores, sin acordarse de que sin los descuidos de aquellos gobernantes habrían continuado padeciendo una dominación ominosa, clamaban venganza, sin acordarse de que la cuenta estaba pagada, una vez que la confianza en sus secretarios de despacho habíale costado la corona al décimo Carlos.

La detención de los indicados cuatro ministros constituía un compromiso para el gobierno revolucionario. Ponerlos en libertad, siendo tan unánime el deseo de castígarlos, era imposible, y castigarlos resultaba injusto; pues su delito, meramente político, sólo había dañado á los suyos. ¿Cómo, además, una revolución tan templada en sus resultados y tan obligada á ofrecerse ante Europa juiciosa y justa, podía acudir á procedimientos que por necesidad recordarían las desdichas de mil setecientos noventa y tres? Los gobiernos de todos los pueblos cultos y los políticos de todas las naciones, aun confiando en que Francia procedería con calma y discreción, tenían fija su vista en este asunto. el más grave de cuanto los franceses tuvieron que resolver por entonces. La serenidad de Dupont de l'Eure, compatible con su radicalismo, encauzó tan transcendental asunto. Polignac y Peyronnet eran pares de Francia, aquél de los históricos, éste de los nombrados por Carlos X; Chantelauce y Guernon-Ranville, diputados. Si esta circunstancia no daba fundamento á la protesta que formuló Polignac de haber sido detenido sin mandato de la corporación á que pertenecía, prestaba motivo para someter integra la cuestión á las Cámaras respectivas. Tal hizo Dupont de l'Eure, y los Pares declararon bien hecha la detención de Polignac, absteniéndose de dar opinión respecto á la de Peyronnet, por no ser Par, según la Carta reformada. Legalizada de esta suerte, directa ó indirectamente. la detención de todos cuatro, la Cámara de diputados los declaró reos de delitos políticos, y resolvió, con arreglo á las leyes vigentes, que los juzgara la Cámara de los pares, constituída en tribunal de justicia, nombrando al efecto tres comisarios de su seno, para sos. tener la acusación.

Comenzado el proceso é imponiéndose la necesidad de custodiar convenientemente á los acusados, fueron llevados estos á la vieja fortaleza de Vincennes, testigo de tantos sucesos importantes en la capital de Francia. Su gobernador los recibió y trató con toda la bondad compatible con los reglamentos; mas tanto era el odio que les tenía el populacho, que más de una vez hubieron de oir desde las ventanas de sus habitaciones los gritos de ¡muera!, que á algunos de ellos les recordaban gritos semejantes proferidos con igual insistencia en los tristísimos dias de la gran revolución. La excitación pública, lejos de aminorarse, fué creciendo conforme iba adelantando la causa; y eso que los acusados, en sus declaraciones, se contuvieron constantemente en los límites de la más extricta conveniencia.

Acusábaseles, á Polignac más que á sus compañeros, de haber urdido un golpe de Estado, mandado hacer fuego contra el pueblo, puesto á París en estado de sitio y distribuído dinero entre las tropas de Saint-Cloud. En la defensa se mantuvieron dignos, no rehuyendo ninguno la responsabilidad de sus actos; la Cámara de los Pares se declaró única competente para juzgarlos, y se los trasladó al Luxemburgo, para facilitarles la asistencia al juicio oral, que había de abrirse el día quince de Diciembre. La preocupación